



RESOLUCIÓN N° 714 17

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 29 DIC 2017

Expediente N° SO-19.476/17.-

VISTO:

La Resolución N° SO-650/17, con relación Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Becario de Formación para cumplir funciones en el Área de Sistemas y Redes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Becas designada en la Resolución indicada precedentemente, eleva el dictamen correspondiente y aconseja la designación en el cargo de referencia al Sr. Gonzalo Rodríguez.

Que, la designación del Becario sería a partir del 22 de enero de 2018 y por el término de seis (6) meses.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

*EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE LA SEDE ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Designar al Sr. Gonzalo Rodríguez, D.N.I. N° 35.020.913, en el cargo de Alumno Becario de Formación para cumplir funciones en el Área de Sistemas y Redes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 22 de enero de 2018 y por el término de seis (6) meses.

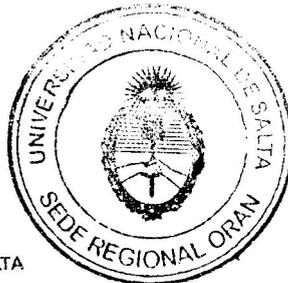
ARTICULO 2°: Determinar que el Sr. Gonzalo Rodríguez, tendrá como Tutor al Prof. Eusebio Méndez, Vicedirector de la Sede Orán y cumplirá una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales, en el horario de 08:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, con una retribución mensual de \$ 3.500,00 (Pesos Tres Mil Quinientos).-

ARTICULO 3°: Imputar las presentes designaciones en la Partida Presupuestaria correspondiente a Gastos de Funcionamiento de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4°: Notificar al interesado y cursar copia a Rectorado, Secretaría Académica, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Económica, contable y Patrimonial y Servicio Médico para su conocimiento. Cumplido, siga a Dirección General de Administración de la Sede Orán a sus efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARÍO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA